



OK

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE DOS MIL DOCE
COMITÉ TÉCNICO ESPECIAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y
ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
DISTRITO FEDERAL**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecinueve horas con cuarenta minutos del treinta de marzo de dos mil doce, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa, los integrantes del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral del Distrito Federal (Comité), para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de dos mil doce conforme a lo estipulado en el numeral 8 y 9, del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité (Manual).

La Secretaria Técnica del Comité señaló que se contaba con la presencia de los siguientes funcionarios:

Mtro. Samuel Alberto Cervantes López
Encargado de Despacho de la Secretaría Administrativa
Presidente

C.P. Maria Isabel Welsh Narváez
Encargada de Despacho de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
Secretaria Técnica

Mtro. Javier Henández Hernández
Representante de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral
Designado mediante oficio IEDF/DEOYGE/0499Bis/2012
Vocal

Lic. Julio César Nicholson Fuentes
Representante de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Designado mediante oficio IEDF-UTALAOD/0741/2012
Vocal

Lic. José Rico Espinosa
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Vocal

Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo
Contralor General
Asesor

Verificado el quórum establecido en el numeral 17, fracción I, del Manual, se declaró el inicio de la Segunda Sesión Ordinaria.

Se dio lectura al proyecto del Orden del Día, siguiente:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.



2. Lectura y en su caso, aprobación al Proyecto del Orden del Día.
3. Presentación del Informe de asuntos dictaminados por el Comité técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral del Distrito Federal.
4. Análisis, discusión y, su caso, aprobación de las actas siguientes:
 - a) Primera Sesión Ordinaria del 6, 13 y 20 de diciembre del 2011;
 - b) Sexta Sesión Extraordinaria del 23 de diciembre de 2011;
 - c) Primera Sesión Extraordinaria del 27 de febrero del 2012;
 - d) Segunda Sesión Extraordinaria del 15 de marzo del mismo año;
5. Presentación y análisis del Proyecto de Manual de Organización y Funcionamiento del Comité Técnico Especial en materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles, homologado en apego al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal del Procedimiento para la Contratación en Arrendamiento de un Inmueble SA-DACPS-21-2011 y del Procedimiento para Adquirir un Inmueble SA-DACPS-22-2011.
6. Asuntos generales.

El Mtro. Samuel Alberto Cervantes López aclaró que mediante oficio IEDF-SA-CTEMAABI/02/2012 del 18 de febrero, se convocó a la Primera Sesión, la cual fue cancelada, ahora en estricto sentido deberá ser la Segunda Sesión Ordinaria.

El Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo informó que la Contraloría remitió un oficio a la Presidencia del Comité, en donde sugirió no celebrar la sesión y que se declarará permanente, para la revisión minuciosa de los documentos porque se deben hacer demasiadas correcciones, además de solicitar la respuesta a su oficio.

El Mtro. Samuel Alberto Cervantes López expresó que se aprobará el orden del día y posteriormente se procedería con lo expuesto por el Contralor.

El Lic. José Rico Espinosa solicitó a la Secretaria del Comité se precisará que por normativa solo se podrá declarar en permanente respecto de un punto, para reanudar con el siguiente.

El Mtro. Samuel Alberto Cervantes López informó que derivado del cúmulo de observaciones que la presidencia recibió, comunicó a la Secretaria del Comité se tomara la votación en el sentido que se declarará en permanente incluyendo todos los puntos del orden del día.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones
y Arrendamiento de Bienes Inmuebles
Segunda Sesión Ordinaria
Inicio el treinta de marzo
y concluyó el siete de mayo de dos mil doce

C.P. Maria Isabel Welsh Narváez solicitó en votación económica la aprobación de declarar en permanente la sesión.

Al no haber más intervenciones el Comité, con fundamento en el numeral 11 del Manual, siendo las diecinueve horas con cuarenta seis minutos del treinta de marzo de dos mil doce, se declaró en **Permanente** la Segunda Sesión Ordinaria del Comité.

REANUDACIÓN

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las dieciocho horas con veinte minutos del siete de mayo de dos mil doce, se reunieron en el comedor ejecutivo, los integrantes del Comité, para reanudar la Segunda Sesión Ordinaria de dos mil doce, conforme a lo estipulado en el numeral 11 del Manual.

El Mtro. Samuel Alberto Cervantes López informó que el dieciséis de abril del dos mil doce, la Junta Administrativa aprobó mediante acuerdo JA049-12, a la licenciada Silvia Gutiérrez Gutiérrez como Encargada de Despacho de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

La Secretaria Técnica del Comité señaló que se contaba con la presencia de los siguientes funcionarios:

Mtro. Samuel Alberto Cervantes López

Encargado de Despacho de la Secretaría Administrativa
Presidente

Lic. Héctor Alfredo Robles García

Representante de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral
Designado mediante oficio IEDF-DEOyGE/0747/2012
Vocal

Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo

Contralor General
Asesor

Lic. Silvia Gutiérrez Gutiérrez

Encargada de Despacho de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
Secretaria Técnica

Lic. José Rico Espinosa

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Vocal



Verificado el quórum establecido en el numeral 17, fracción I, del Manual, se reanudo la Segunda Sesión Ordinaria.

En términos del numeral 7, fracción II, inciso f) del Manual, se aprobó por **UNANIMIDAD** la dispensa de la lectura de los documentos enviados con la Convocatoria.

Se dio lectura al punto del Orden del Día en el cual se declaró en permanente la presente sesión:

3. Presentación del Informe de asuntos dictaminados por el Comité técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral del Distrito Federal.

El **Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo** comunicó que antes de ser suspendida la reunión anterior, se informó que faltaba establecer en el informe que corresponde al periodo de mayo de dos mil once a marzo de dos mil doce; comentó que en el documento que se presenta ahora si lo establece pero en el orden del día no, se deberá de ajustar.

El **Mtro. Samuel Alberto Cervantes López** informó que entregará observaciones de forma, argumentando que es la Segunda Sesión Ordinaria y el informe hace referencia a la Primera Sesión Ordinaria, expresó que se da por presentado el informe.

El **Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo** expresó que el informe presentado no contiene la firma y por los periodos reportados deberá ser firmado por la contadora pública María Isabel Welsh Narváez, para su distribución.

- 4. Análisis, discusión y, su caso, aprobación de las siguientes actas:**
- a) Primera Sesión Ordinaria del 6, 13 y 20 de diciembre del 2011;**
 - b) Sexta Sesión Extraordinaria del 23 de diciembre de 2011;**
 - c) Primera Sesión Extraordinaria del 27 de febrero del 2012;**
 - d) Segunda Sesión Extraordinaria del 15 de marzo del mismo año;**

El **Mtro. Samuel Alberto Cervantes López** manifestó que la presidencia tiene diversas observaciones de forma a las actas, que no impactan el fondo de cada una de estas.



El Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo expresó que presentará observaciones de forma mediante documento al final de la sesión y otras de fondo que serán desahogadas en la sesión, argumentó que con la intención de mejorar los acuerdos se redactó con una tipografía diferente a la versión estenográfica, de modo que cambia la redacción y por tratarse de las actas, tendrá que ser lo más apegado a la manifestado por la Secretaría Técnica en dicha versión, ejemplificó con el acta del seis de diciembre de dos mil once, en donde no es la misma redacción del orden día, expresó que la mayoría de las actas están de esta forma, comunicó que se deberá corroborar si se aprobó el acuerdo de esta manera.

El Mtro. Samuel Alberto Cervantes López informó que se incorpora la licenciada Blanca Gloria Martínez Navarro, encargada de Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Al no haber más intervenciones los integrantes del Comité aprobaron por **UNANIMIDAD** las actas referidas con las observaciones vertidas en la mesa.

El Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo comentó que cuando se impacten los cambios en las actas, se entregara una copia.

5. Presentación y análisis del Proyecto de Manual de Organización y Funcionamiento del Comité Técnico Especial en materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles, homologado en apego al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal del Procedimiento para la Contratación en Arrendamiento de un Inmueble SA-DACPS-21-2011 y del Procedimiento para Adquirir un Inmueble SA-DACPS-22-2011.

El Mtro. Samuel Alberto Cervantes López comunicó que se da por recibido el Manual a efecto de que en cinco días hábiles, envíen sus observaciones para integrarlas al documento, para que en la siguiente Sesión Ordinaria se someta para su aprobación.

El Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo propuso que para el intercambio de ideas se realizaran reuniones de trabajo como en otros Comités, antes de enviar los documentos por escrito, comentó que tiene observaciones de fondo en donde no está de acuerdo sobre el proyecto del Manual, solicitó que antes de enviar las observaciones, se discutiera para llegar a un punto de convergencia entre las áreas.

El Mtro. Samuel Alberto Cervantes López comunicó que instruirá a la Secretaria del Comité, para que se lleve a cabo reuniones de trabajo, a efecto de discutir las observaciones con cada una de las áreas.



El Lic. José Rico Espinosa sugirió que se entregarán a más tardar el viernes, las observaciones para impactar las que se consideren pertinentes y que el proyecto resultante sea el que se presente para su discusión, el cual deberá contener las notas de pie de página para identificar de qué área provienen y debatir su conveniencia o no, lo que hará más ágil su incorporación.

El Mtro. Samuel Alberto Cervantes López comentó que si no hay inconveniente, se realizará de esta forma.

6. Asuntos generales.

El Mtro. Samuel Alberto Cervantes López preguntó que si tienen existes propuestas para los Asuntos generales.

El Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo informó que tiene puntos referentes con el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales (CAAS) y con el Comité, comentó que ahora que se efectúa una reforma administrativa y como se ha expresado en años anteriores de una simplificación de los cuerpos colegiados, para que el CAAS realice las actividades del Comité, ya que por ley para las adquisiciones y los arrendamientos el CAAS tiene las facultades, propuso eliminar dos Comités con el fin de simplificar y tener un solo Órgano que realice las actividades de los otros, dejando así una administración mucho más eficiente.

El Mtro. Samuel Alberto Cervantes López ratificó la propuesta de la Contraloría de que se pueda instrumentar que un solo Órgano realice las actividades del CAAS, Comité y el Comité de obra, aclaró que existe una limitante respecto a lo que establece el Código de Instituciones y Procedimiento Electorales, sobre las atribuciones que tiene la Secretaría Administrativa de prescindir los Comités, pero se realizará el análisis correspondiente.

El Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo expresó que el Código establece un Comité de obra, pero referente a los otros dos Comités y dado que uno no es usado por el Instituto, aunque se establezca no estaríamos en ningún desacato, además no existe una imposibilidad desde el código, posteriormente se notificará a los legisladores.

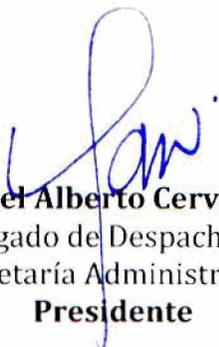
Agotados los puntos del Orden del Día y al no haber asuntos por discutir, siendo las dieciocho horas con treinta y siete minutos del siete de mayo de dos mil doce, se declaró concluida la Segunda Sesión Ordinaria, firmando al margen y al calce los integrantes del Comité.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones
y Arrendamiento de Bienes Inmuebles
Segunda Sesión Ordinaria
Inicio el treinta de marzo
y concluyó el siete de mayo de dos mil doce

INTEGRANTES



Mtro. Samuel Alberto Cervantes López
Encargado de Despacho de la
Secretaría Administrativa
Presidente



C.P. María Isabel Welsh Narváez
Encargada de Despacho de la Dirección de
Adquisiciones, Control Patrimonial y
Servicios
Secretaria Técnica
Inició la Sesión



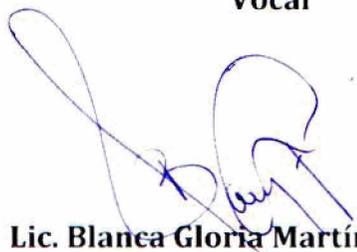
Lic. Silvia Gutiérrez Gutiérrez
Encargada de Despacho de la Dirección de
Adquisiciones, Control Patrimonial y
Servicios
Secretaria Técnica
Concluyó la Sesión



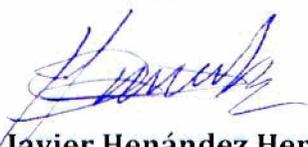
Lic. José Rico Espinosa
Titular de la Unidad Técnica de
Asuntos Jurídicos
Vocal



Lic. Julio César Nicholson Fuentes
Representante de la Unidad Técnica de
Archivo, Logística y Apoyo a Órganos
Desconcentrados
Vocal
Inició la Sesión



Lic. Blanca Gloria Martínez Navarro
Encargada de Despacho de la Unidad
Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a
Órganos Desconcentrados
Vocal
Concluyó la Sesión



Mtro. Javier Henández Hernández
Representante de la Dirección Ejecutiva de
Organización y Geografía Electoral
Vocal
Inició la Sesión



Lic. Héctor Alfredo Robles García
Representante de la Dirección Ejecutiva de
Organización y Geografía Electoral
Vocal
Concluyó la Sesión



Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo
Contralor General
Asesor